MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 994.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, DE FERRETERÍA Y SANITARIOS", ID 355.273, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Asunción, 21 de AGOSTO de 2019

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado de la Contratación Directa N° 01/2019 "Adquisición de Materiales Eléctricos, de Ferretería y Sanitarios", ID 355.273, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó al llamado de la Contratación Directa N° 01/2019 "Adquisición de Materiales Eléctricos, de Ferretería y Sanitarios", ID 355.273, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente.

Que, el llamado de referencia, fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, han presentado sus ofertas las firmas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MC EMPRENDIMIENTOS, D&D IMPORT S.A., SAN MIGUEL MNS. Y CÍA. S.A., CASAR S.A., ELECTRICIDAD RMS S.R.L. y COVA de Juan Rodríguez.

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 25 de julio de 2019, de conformidad a lo previsto en el Artículo 64 del Decreto N° 21.909/2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 72/2019 de fecha 09 de abril de 2019, el presente procedimiento de contratación cuenta con la existencia de créditos presupuestarios en los Sub Grupos de Objeto del Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, 390 - Otros Bienes de Consumo y 530 - Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, correspondientes al presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio Fiscal 2019.

Que, el Artículo 28 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", dispone que corresponde a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.

Que, la Dirección General de Asuntos Legales, tras la revisión del proceso administrativo, no opone reparos para la suscripción de la presente Resolución, según Dictamen Jurídico N° 457 de fecha 07 de agosto de 2019.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Angel Salcedo
Secretario General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 994.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, DE FERRETERÍA Y SANITARIOS", ID 355.273, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1°, inciso b) del Decreto N° 2.348/1999 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio - Ley N° 904/63, y se deroga el Decreto N° 902/73".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

LA MINISTRA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la Contratación Directa N° 01/2019 "Adquisición de Materiales Eléctricos, de Ferretería y Sanitarios", ID 355.273, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO Gs. IVA INCLUIDO
ELECTRICIDAD RMS S.R.L.	LOTE N° 1	37.028.360
COVA de Juan Rodríguez	LOTE N° 2	6.880.000
D&D IMPORT S.A.	LOTE N° 3	11.485.500
IMPORTE TOTAL		**55.393.860.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes cincuenta y cinco millones trescientos noventa y tres mil ochocientos sesenta incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Artículo 2°. Encomendar a la Dirección de Contrataciones la elaboración del Contrato respectivo.

Artículo 3°. Delegar la firma del Contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Dirección Administrativa.

Artículo 4°. Designar como encargada de administrar el Contrato a la Dirección Administrativa, quien deberá informar a la Dirección de Contrataciones el inicio y la recepción final de los bienes.

Artículo 5°. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el Contrato, previa recepción de los bienes y de conformidad del Administrador del Contrato.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 9947

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, DE FERRETERÍA Y SANITARIOS", ID 355.273, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Artículo 6º. Imputar los gastos resultantes de la presente Contratación en los Sub Grupos de Objeto del Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, 390 - Otros Bienes de Consumo y 530 - Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, correspondientes al presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

LIZ ROSANNA CRAMER CAMPOS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * Secretaría General *
Abog. Miguel Angel Salcedo
Secretario General

LRCC/MS/pryv